

RFE EMITE EXTRAÑAMIENTO

INE y 6 estados, aún sin acuerdo para compartir los datos biométricos

Hay retrasos que dificultan la colaboración que facilitaría la búsqueda de desaparecidos

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Las fiscalías de Nayarit, Tabasco, Guerrero y Puebla, así como las Comisiones Estatales de Búsqueda de Chiapas y Tlaxcala, siguen sin firmar un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE), con el que se busca establecer mecanismos de colaboración para compartir los datos biométricos que cuenta el órgano, para facilitar la búsqueda e identificación de personas.

Desde 2016 se han firmado 37 convenios con instituciones federales y estatales, pero ante el retraso de las seis instancias estatales, el consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión de Registro Federal Electoral, hizo un extrañamiento a dichas autoridades.

El retraso en esos casos "tiene que ver también con algunas resistencias que se han encontrado por parte de las autoridades a las que hemos invitado a colaborar y a participar en estos convenios. Entonces, más bien quisiera hacer un atento llamado a las autoridades a que colaboremos como entidades del Estado mexicano para hacer posible y facilitar la identificación y búsqueda de personas desaparecidas", agregó al subrayar que se trata de un tema particularmente delicado en el país.

Van 17 mil 735 registros

Como parte de un informe presentado ayer en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, se detalla que de las 94 mil 672 solicitudes recibidas, a la fecha hay 17 mil 735 registros confirmados mediante dictamen gracias a la revisión de los datos biométricos en posesión del órgano electoral, y se han proporcionado datos útiles en más de 78 mil casos.

De manera adicional, respecto a las solicitudes de datos generales como el nombre, los apellidos, la fecha de nacimiento, el lugar de nacimiento y la Clave Única de Registro de Población (CURP), "para las 306 mil 879 solicitudes, se han obtenido 156 mil 847 respuestas con al menos un registro para efectuar identificaciones, lo que representa 51.11 por ciento de los casos".

El caso generó un debate en la sesión, en la que los representantes de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN) se lanzaron críticas.

Victor Hugo Sondón, representante del PAN ante el Consejo General, pidió reconocer que se trata de una crisis estructural y se pronunció en contra de un presunto "maquillaje de cifras". Enseguida, advirtió que "los datos biométricos no deben ser jamás utilizados para espiar, para perseguir o vigilar a las y los ciudadanos".

Por su parte, el representante de Morena ante esa instancia, Guillermo Rafael Santiago, respondió que "resulta lamentable y hasta ofensivo que busquen usar el dolor de miles de familias como bandera política, tratando de convertir la tragedia en un instrumento de golpeo político".

Defendió que las cifras que se reportan son producto de las políticas de transparencia, en vez de esconderlo "debajo de la alfombra" como, afirmó, lo hacían los gobiernos panistas.

Resulta ofensivo que busquen usar el dolor de miles de familias para convertir la tragedia en golpeo político

